ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. . . . . 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª **Miércoles 11 de Febrero de 1908** **Año XIX.—Núm. 5592**

✠

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. ANGEL LOPEZ BENITO

(del Comercio de esta ciudad)

que falleció el día 12 de Febrero de 1900

D. E. P.

Su viuda D.ª *Bárbara Martín; hermanos, hermanos políticos y sobrinos*

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 12 en las iglesias de San Martín y Santa Veracruz, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

CRÓNICA

EL DELINCUENTE HONRADO

Sin comentarios, como la cosa más natural del mundo, publican nuestros colegas madrileños una noticia que, á juicio nuestro, merece los honores de una crónica, para plantear el problema que el suceso narra, ya que, por desgracia, no esté en nuestra mano el darle la solución que la justicia demanda.

Y hé aquí, en cuatro palabras, repetido el hecho que nuestros compañeros de la Corte relatan.

Un sujeto llamado Juan Martínez, natural de un pueblo de Aragón, cometió un delito, no importa cuál, y por el que fué condenado á doce años de presidio, y enviado al penal de Melilla para cumplirlos.

Después de seis años de cadena, sintió el penado ansias de libertad, al servicio de las cuales puso su terquedad aragonesa, y se fugó, pasando mil trabajos, y tras ellos pudo llegar á la región argelina.

De aquella vino á España, acaso hostigado por el amor á la patria, y en Madrid comenzó una vida ejemplar, de trabajo y honradez, en la que persistió durante seis meses, sin que el Estado ni lo vigilara, ni lo alentara á regenerarse.

Con el sudor del trabajo lavó su culpa, si aún le quedaba algo que pagar á la sociedad, y creose un hogar del que, la aurora de una vida nueva, arrojó las últimas sombras de un crimen que ni aun en la imaginación de Juan Martínez, subsistió.

En tal estado las cosas, la guardia civil detiene á este delincuente honrado, por creerlo complicado en otra fechoría; demuestra el acusado su inocencia en el nuevo delito que se le imputa, pero para justificar se tiene que descubrirse, y la legalidad apodérase de una presa que creía perdida, y de nuevo la guarda para reexpedirla al presidio, como si en él no hubiera bastante carne de crimen, y como si fuera preciso desesperar á un hombre que creía que toda una vida de trabajo podía pesar más que un momento de arrebato y obcecación.

Esto no puede ni debe ocurrir en ningún país en que la ley sea justa.

La sociedad tiene el deber de velar por su conservación y no permitir que el crimen quede impune—Pero al castigar al delincuente, debe aquélla ser justa, no vengativa.

Si ese hombre, en presidio, se hubiera perfeccionado en la escuela del crimen, y hubiera continuado, después de 12 años, de toda la vida, siendo un peligro social, justo habría sido que la ley, velando por la tranquilidad de los ciudadanos, lo retuviera preso; que vale más precaver que curar.

Pero cuando se sabe que un individuo puede y quiere ser honrado; cuando abandonado á sus propios instintos, sin apoyo sosten, teniendo que luchar por la vida, ocupa su puesto entre los hombres de bien, entonces debe concedérsele un indulto que se ha ganado por sus propios méritos; haciendo oposiciones penosísimas á una plaza que no está en el presidio.

La sociedad no tiene derecho á la venganza, y al encarcelar de nuevo á ese hombre, merecedor de la libertad, al mezclarlo de nuevo entre criminales, apartándolo de su familia, parece que lo ejercita.

Por humanidad, por decoro, por justicia, Juan Martínez debe seguir trabajando, y rodeado de los suyos.

Y si esto no sucede, seremos muchos los que creamos que no ha pasado la época de los crímenes colectivos, velados con el nombre de ejecuciones legales.

UNO.

¡Mísero Arbusto!

En el átrio solitario
de aquella iglesia vetusta,
oculto bajo la adusta
sombra del gran campanario.
Y en el rincón más obscuro,
mustio, seco y amarillo,
se alza un arbusto sencillo,
apoyándose en el muro.
En tan desierto paraje,
como del olvido vive;
no hay mano que le cultive,
no hay mano que le descuaje.
Su triste vivir sombrío
nadie conocer parece;
ni el áura sus tallos mece,
ni su sed templa el rocío.
Un rayo de sol mendiga
que el cielo á veces le niega;
sólo la lluvia le riega,
sólo la escarcha le abriga.
El sol á besar sus ramas
apenas baja en estío,
mas bien que á quitarle el frío,
á abrasarle entre sus llamas.
Cuando el aliento de Mayo,
de flores la tierra adorna,
el mísero arbusto torna
á salir de su desmayo.
Se hinchan sus ramas enjutas,
de hojas sus cabos se cubren,
y aun entre ellas se descubren,
varias flores diminutas.
Florecillas que el ambiente
saturan de un suave aroma
que el áura en sus alas toma
y disipa indiferente.
Sólo alguna que otra abeja
más que errante, fugitiva,
la miel de esas flores liba
de las que presto se aleja.
Y tras ese breve alarde
de vida, en él tan extraño
torna á morir por un año
el arbolillo cobarde,
. . . . . .
Arbusto cuya apariencia
te hace el más ruín de los seres:
tú eres así, tal como eres,
la imagen de mi existencia,
Desconocido á mi ver,
si es que no ya desdeñado,
vivo cual tú, refugiado,
en mi misma pequeñez.
El cielo no me dió más
que un pobre hogar por abrigo;
un rayo de sol mendigo
¡ay! que no alcancé jamás.
Alguna vez, mis dolores
canto con trémulo acento
en rimas que doy al viento:
esas son todas mis flores.
Dime pues, si algo no existe
que uno nos hace en esencia;
triste y pobre es tu existencia,
mísera la mía y triste.
Pero una misión obscura
el cielo cumplir nos deja:
tú das miel á alguna abeja,
yo pasto á algún alma pura.
Vivamos así los dos,
renunciando á otros empeños,
que la obra de los pequeños
quizá sea grande ante Dios.

CANDIDO R. PINILLA.

Arriendo

Se hace del piso entresuelo de la casa número 3 en la calle del Doctor Piñuela. Informarán, Plaza Mayor, número 1.

3—2

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN LAGUNILLA

Sección segunda

A la hora señalada se reanudó ayer la sesión, para continuar conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar contra Cesáreo Martín Hernández, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Tomás Garrido Martín, la noche del 21 de Febrero del año último.

Preguntando al procesado si además de lo dicho por su defensa tenía que manifestar alguna cosa más, como contestara negativamente y los señores Jurados no necesitasen mayor ilustración, hizo el resumen prevenido por la ley el Presidente de la sección de Derecho, don Carlos Martín Gómez, el que con la imparcialidad que la ley recomienda á los Presidentes, expuso á los señores Jurados los hechos que son motivo de este juicio; la forma en que el señor Fiscal los refiere y las circunstancias que, según la defensa, han concurrido en los mismos.

Después de hacerles las advertencias legales, dió lectura á las preguntas contenidas en el veredicto, que fueron entregadas á los Jurados para su deliberación.

Reunidos nuevamente en la Sala de sesiones, resultó aquél contestado en la forma siguiente:

PREGUNTAS

1.ª Cesáreo Martín Hernández ¿es culpable de haber dado á Tomás Garrido Martín un golpe con arma blanca, causándole en la región supra-clavicular izquierda una herida que interesando el pulmón del mismo lado, el pericardio y la artería aorta le produjo la muerte inmediatamente, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Lagunilla entre once y media y doce de la noche del 21 de Febrero del año último?—SI.

2.ª ¿El hecho relacionado, tuvo lugar mediante reyerta ó desafío mutuamente aceptado entre el Cesáreo Martin y Tomás Garrido y acometiéndose el uno al otro?—SI.

3.ª Cesáreo Martín: ¿fué provocado por Tomás Garrido corriendo hacia él y diciéndole "aguárdate que nos vamos á romper el alma?—SI.

4.ª Acto seguido, ¿Tomás Garrido acometió con un cuchillo á Cesáreo Martín y éste le contuvo arrebatándole el arma?—NO.

5.ª Inmediatamente después; ¿Tomás Garrido sacó otra herramienta y con ella acometió de nuevo á Cesáreo Martín, siendo entonces cuando éste le dió al primero el golpe que le causó la muerte¿—SI.

6.ª ¿Cesáreo Martín provocó de algún modo el suceso? NO.

En vista de ser de culpabilidad el anterior veredicto, el señor Fiscal, informando en derecho, estimó que según las contestaciones contenidas en el mismo, es de apreciarse en favor del procesado la circunstancia atenuante 4.ª del art. 9.° del Código penal, ó sea la de falta de provocación, y en su consecuencia, pidió que se le condenase á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del finado, Tomás Garrido Martín.

La defensa, en igual período, del juicio, estimando que el veredicto era de exención de responsabilidad, por haber concurrido los tres requisitos que integran la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.° del Código Penal, solicitó la absolución de su patrocinado, con declaración de las costas de oficio, y no haber lugar á la indemnización.

En su virtud, la Sala dictó sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos á Cesáreo Martín Hernández, como autor de un delito de homicidio, á la pena de *doce años y un día de reclusión temporal*, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión: á que abone 3.000 pesetas por vía de indemnización á los herederos del finado Tomás Garrido Martín, y al pago de las costas procesales, sirviéndole de abono para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida durante el primer año y el total de lo que pudiera exceder de dicho periodo. Y aprobamos el auto dictado por el Juez instructor en el que declara insolvente á dicho procesado.

Así por esta nuestra sentencia, etc.

***

Señalamientos.—Sección primera

Día 12

Continuación de la que ante el Tribunal del Jurado ha empezado á verse hoy.

Sección segunda

Día 12

También continúa la que ha empezado hoy.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Sin que sepamos á qué atribuirlo, el mercado de ayer presentó aspecto de extraordinaria alarma. El hallarse Barcelona en mejor disposición para comprar, no justifica estos alborotos, pues ayer hubo vendedores que solicitaban los precios de 42 3[4 y 43. Naturalmente, no se realizó ninguna operación.

Barcelona paga á 42 3[4. Vean los interesados si el precio que demandan por el trigo, á esta especulación, es razonable.

La actitud de estos compradores no responde á la de los vendedores, y permanecen con los brazos cruzados y sin hacer operaciones hasta que se restablezca la calma y se normalicen los precios. El que ofrecían en el mercado de ayer por el trigo era el de 42 1[4.

En Barcelona, ya el precio de 42 y 3[4 reales puede considerarse como corriente y creemos que en esta semana, ó á lo más en la próxima, lo será el de 43.

A este precio, según nos aseguran, se ha realizado ya alguna operación. Sin embargo, lo decimos únicamente á título de información, sin que afirmemos la veracidad de haber conseguido el precio de 43.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona 10.—Sigue muy firme la oferta vendedora de esa á 43 reales. Operádose 42 y 3[4 reales. Mercado continúa bien dispuesto.

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

DIA 12.—*Jueves.*—Santa Eulalia, virgen y mártir; San Melecio, obispo y confesor, y San Antonio, patriarca de Constantinopla.

Santa Eulalia nació en Ber, ciudad de Barcelona, el año 289 del Señor; los nombres de sus padres se ignoran, pero apesar de esto se sabe que eran piadosos, nobles y cristianos, y por lo tanto, educaron á su hija con gran delicadeza y esmero y constantemente la insinuaron sus padres las máximas del Evangelio.

En la persecución que los emperadores Diocleciano y Maximiliano iniciaron contra la religión de Jesucristo, tocóle venir á Barcelona en comisión de los emperadores, para ejecutar la persecución en esta parte de España al impío Daciano, el cuál, tan pronto llegó á esta ciudad, mandó buscaran á los cristianos para que en su presencia adorasen á los falsos dioses. Nadie se exceptuó de este decreto, pues estaba castigado con severas penas aquél que no lo hiciese: con este decreto la ciudad se alborotó y el espanto y la confusión se extendieron por todas partes. Entonces Santa Eulalia, para evitar estos castigos, decidió presentarse al tirano y reprenderle por la crueldad con que obligaba á los cristianos á que renunciasen á las creencias de la Santa Religión y salió á la mitad de la noche sola y sin testigos hácia la plaza, donde estaba el presidente Daciano y le dijo: "Eh tú, Juez de la iniquidad, ¿cómo te atreves á sentarte en ese trono sin temer al Dios verdadero, que es sobre todos los príncipes, Rey de reyes y Señor de señores?" Lo cual, oido por Daciano, mandó la castigasen dura y severamente, y estando los verdugos ejecutando esta orden, se apagaron las luces, á pesar de que tenían combustible, y los ministros aterrados cayeron abrasados milagrosamente; la santa exhaló entonces su purísima alma, la cual se vió salir de su boca en forma de paloma y dirigirse al cielo.

Su cuerpo se colocó sobre una cruz y, en este sitio, los cristianos después levantarrn una Iglesia.

Se reza de Santa Eulalia con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—Misa conventual á las nueve y cuarto.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

Adoratrices.—Misa conventual á las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban (Dominicos) —Misas rezadas desde las cinco y cuarto hasta las nueve en que es la conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve que es la conventual.

Clerecía.—Misa rezadas desde las cinco de la mañana.

Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y cuarto de la mañana hasta las siete á media que es la conventual.

Crónica local y provincial

PREMIOS A LOS SOLUCIONISTAS

Los correspondientes á la charada *Chirimía* han tocado: la butaca á **Pagüigüi** y las entradas generales á **¿Iré al teatro de gorra?** y á **El exnovio de doña Inés.**

Los agraciados pueden presentarse en esta redacción, donde les serán entregadas las localidades, mañana de cuatro á cinco de la tarde.

Los que obtuvieron las correspondientes á *Escaramuza* se presentarán hoy.

Por disputarse el cariño de un *muchacho*, ayer se fueron á las manos en la calle de Serranos dos jóvenes, las cuales se produjeron los consiguientes arañazos.

Algunas personas que por allí pasaron pusieron fin á la contienda.

Ayer mañana ingresó en la cárcel correccional de esta ciudad Nazario López, á cumplir el arresto de cinco días, por no satisfacer el importe de la multa que le fué impuesto por el señor Gobernador Civil, por blasfemiar días pasados en la vía pública.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo, don Carlos Luna.

Ha llegado á esta ciudad, y pronto será colocada, en la que antes en calle de la Rua, la lápida conmemorativa del ilustre salmantino don Isidoro García Barrado.

Se ha encargado interinamente del decanato de Derecho, durante la ausencia del señor Peña, el catedrático de Derecho político, don Enrique Gil Robles.

Ha fallecido en esta ciudad don Enrique López Vicente.

A su desconsolada familia, y muy especialmente á su hermano don Isidro, enviamos nuestro pésame.

Por el Jefe de Telégrafos de esta provincia y con arreglo al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* del 3 del actual, se anuncia la subasta de 10.000 postes telegráficos, inyectado del sulfado de cobre, sistema Boneberie.

Al Gobernador civil de Cáceres se le ha remitido por el Rectorado de esta Universidad, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho á favor de don Mateo Panadero.

En la noche pasada ha fallecido en esta capital la señorita Luisa Ambrosio Hernández.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

Dice *El Lábaro*:

«En la próxima semana se celebrará en Salamanca, el enlace de una bella y elegante señorita de Peñaranda, con un joven que hasta hace pocos meses ha ocupado un importante puesto en aquella villa.

Según nuestras noticias se verificará en el oratorio de una respetable y distinguida familia emparentada con los novios.

Por la guardia civil le ha sido recogida una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia, á Honorato González, vecino de Vilvestre, en el preciso momento de hacer una descarga, que halló blanco en la perdiz-reclamo con que se dedicaba á la caza en el sitio "Casal de Robledo", en el término municipal de referido pueblo.

La guardia civil de Villavieja ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Olmedo á Francisco Calderero, de oficio pastor, como presunto autor del robo de cuatro corderos, del rebaño que guarda, propiedad de don Saturnino Galache, vecino de referido pueblo.

Ha salido para Zamora con el objeto de contratar uno de los Teatros de aquella ciudad, para dar en él algunas funciones el señor Lozano, director de orquesta de la compañía que actúa en el Liceo.

Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Vitigudino, Sebastián Sánchez vecino de Zarza de Pumareda, como presunto autor del robo de 700 pesetas de que fué víctima Casimiro Hernández, vecino del mismo pueblo.

Por la Alcaldía de Santibáñez de Béjar se cita á los mozos de dicho pueblo, Florentino Sánchez Casquero y Antonio Hernández, para que el día 1.° del próximo Marzo, y á las ocho de su mañana, comparezcan ante referida Alcaldía, al acto de calificación y declaración de soldados, apercibiéndoles que de no comparecer ó remitir los documentos que marca la ley, se les instruirá expediente de prófugos.

Ayer tarde fué depositado en el buzón de Correos, sin ninguna formalidad ni resguardo, un pliego de valores conteniendo

(c) Universidad de Salamanca

50 pesetas y dirigido á don Raimundo García, en Candelario.

El cartero don Melchor Martín que se hallaba de servicio, encontró dicho pliego y lo entregó al oficial de servicio, el cual lo expidió á su destino con las garantias necesarias.

Nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez, repetido distintas veces en esta administración de Correos.

Ha sido comprendido en la ley de Accidentes del trabajo, el obrero Esteban Martín, que estando trabajando el día 5 del actual en las obras del convento de PP. Salesianos, tuvo la desgracia de macharse una mano, resultando imposiblitado para ejercer su oficio.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones.

Nacimientos

María de las Candelas, Agueda Herrero García, Juan de la Mata y Juan Castaño.

Defunciones

Francisco Grande Varillas y Enrique López Vicente.

Por el señor Alcalde ha sido multado en la cantidad de diez pesetas, un lechero que expendía su mercancía escandalosamente bautizada.

Ayer tarde, conducido por la guardia civil, ingresó en la cárcel de esta ciudad, Tiburcio Mateo, que tiene que comparecer como procesado en esta Audiencia, el día 13, en el juicio que se le siguió por el delito de asesinato.

Ha sido reconocido ayer mismo por dos facultativos, los cuales tienen que certificar si se encuentra en pleno goce de sus facultades intelectuales.

En el camino de la Estación, en el cobertizo en que, anteriormente estuvo instalado el resguardo de consumos, se reunen todas las tardes unos cuantos golfos que á más de jugar á las chapas y otros *entretenimientos*, obsequian á los paseantes con una sarta de palabrotas que ruborizarían á un guarda cantón.

Como el de la Estación es el paso predilecto, entéranse de esto cuantas personas pasan, pero se conoce que entre ellas no hay ningún guardia municipal.

En la iglesia de San Esteban, se ha verificado el enlace de la bella señorita doña Manuela Zapatero con don José González Mateos, hijos respectivamente de don Ventura Zapatero y don Ramón González, ricos propietarios de Guarros y Salvatierra de Tormes.

Apadrinaron á los contrayentes, don Abilio Zapatero y doña Josefa González, hermanos del novio y primos de la novia.

Deseamos á los nuevos esposos, muchas felicidades.

Con objeto de asistir á la boda, á que anteriormente hacemos referencia, han llegado á esta capital procedentes de Madrid, el aplaudido autor dramático y laureado poeta don Antonio Casero, y don Alfonso y don José Camacho, presidente el primero del comité canalejista del distrito de la Universidad de la corte, y médico distinguido el segundo.

Reunión política

Por indicación del señor Canalejas se organizará muy pronto el partido democrático en esta provincia. Al efecto el señor Luna Gavilanes tiene citados á sus correligionarios para el día 15 á las once de la mañana en su casa Doctor Riesco, 52.

Sirva esta noticia de citación á los adictos á la política del señor Canalejas que no hayan recibido aviso y á los demás demócratas de esta capital y su provincia que deseen ser inscritos en la lista de dicho partido. Los que residen fuera de la capital pueden encomendar su representación á otro correligionario.

Formado por el Ayuntamiento de Peñaranda el proyecto facultativo para las obras de instalación de un molino de viento, y un depósito de aguas al sitio denominado "Caño de los Ardores„ se somete dicho proyecto á una información pública por el término de 15 días, en la cual serán oidos todos los particulares que quieran reclamar sobre la ejecución de dichas obras.

En el pueblo de Cabezabellosa han entrado en suerte cinco mozos, en el reemplazo actual.

Entre ellos figuraban dos hermanos gemelos, que han sacado el uno y el dos.

Caprichos de la suerte.

Las obras de restauración que se están llevando á efecto en el hermoso órgano del templo parroquial de Peñaranda, adelantan con gran rapidez y no está lejano el día en que puedan quedar terminadas.

Hasta el presente son bastantes los registros colocados; desde luego se nota la afinación de todos ellos y la hermosura de las voces de los mismos, lo cual indica que la restauración ha de ser completa y perfecta.

El decorado de la parte exterior del órgano también avanza, y se observa en él el buen gusto del pintor decorador don Ricardo Morán.

Por el alcalde de Madroñal se interesa la busca y detención del joven de 11 años Nicolás Salgado Lobato, que desapareció de su casa en Mayo último, el cual, según noticias, se halla en compañía de unos quinquilleros que están recorriendo los pueblos del partido de Peñaranda.

El Administrador de comtribuciones de esta provincia, hace saber á los alcaldes que todavía no han remitido las certificaciones de los pagos anejos al 1902 hechos en el cuarto trimestre, que si en el improrrogable plazo de cinco días no las han remitido, se les impondrá la multa de 17'50 pesetas, conque desde luego quedan conminados sin perjuicio de nombrar comisionados especiales que irán á recogerles á su costa.

TELEGRAMAS

La huelga

Madrid 11.—De Barcelona telegrafían que la mayoría de los obreros trabajaron ayer en sus talleres, rechazando las indicaciones de los anarquistas que se proponían ir á la huelga general.

Sociedades disueltas

Madrid 11.—Las autoridades de Barcelona procedieron al cierre de las sociedades que excitaban á la huelga, incautándose de su documentación.

De Cádiz

Madrid 11.—Telegramas de Cádiz dan cuenta de que un grupo de huelguistas, muy numeroso, impidió que trabajaran los obreros de la Trasatlántica, causando destrozos en los talleres.

Fueron dispersados por la guardia civil que acudió al sitio de los sucesos.

De gravedad

Madrid 11.—Se hallan paralizados en Cádiz los trabajos de los muelles y del puerto.

En el matadero no se pudo sacrificar reses para el consumo, efecto de la huelga.

Los obreros que ayer aún trabajaran, han prometido á sus compañeros en huelga hacer causa común con ellos y abandonar el trabajo.

Vacaciones forzosas

Madrid 11.—En vista de la gravedad de las circunstancias, se han suspendido las clases en todos los establecimientos de enseñanza.

El comercio

Madrid 11.—Efecto de la huelga, los comercios se hallan cerrados en su totalidad y paralizadas las transacciones comerciales.

Desórdenes

Madrid 11.—Con motivo del entierro de un obrero, verificado ayer, los huelguistas celebraron una imponente manifestación, dando gritos subversivos.

La guardia civil trató de intervenir y fué recibida á pedradas, contestando con disparos de fusil.

De la colisión resultaron varios heridos graves y muchos leves.

Detenciones

Madrid 11.—El inspector de policía, señor Galván, detuvo á siete huelguistas que se resistieron disparándole varios tiros, de los que salió ileso.

El inspector contestó, hiriendo á uno de los alborotadores.

Hubo carreras y sustos.

El pánico es grande en Cádiz, temiéndose que hoy se repitan los desórdenes con más intensidad.

Derrota

Madrid 11.—De Nueva York telegrafían que en Venezuela se ha librado un combate entre las tropas del gobierno y los insurrectos, resultando éstos derrotados y dejando cinco muertos sobre el campo de batalla.

El perdón

Madrid 11.—De Viena dicen que la madre de la princesa de Sajonia ha pedido al Emperador el perdón de su hija, y que éste ha prometido concedérselo siempre que la princesa se separe definitivamente de Girón, y dé pruebas de arrepentimiento.

¿Qué acordarán?

Madrid 11.—El martes se reunirán todos los tetuanistas para marcar los rumbos que han de seguir en lo sucesivo; aunque parece ser que circulan rumores de que se dispersarán, marchando unos con los conservadores y otros con los liberales.

Dos que se quedan

Madrid 11.—Los exministros liberales señores Urzáiz y Montilla, aseguran firmarán el programa y circulares que con motivo de las elecciones han de dirigirse á los comités por el partido liberal.

Mala prueba

Madrid 11.—La prueba testifical verificada en la sesión de ayer tarde en la causa por asesinato del señor Pastor ha sido desfavorable para la procesada Cecilia.

Negativa

Madrid 11.—El Gobernador civil señor Sánchez Guerra ha rechazado las 5.000 pesetas ofrecidas por Cotarelo á la policía española por la detención de la familia Humbert.

Hombre previsor

Madrid 11.—El señor duque de Tetuán ha dejado escritos de su puño y letra con la fecha en blanco los formularios de las comunicaciones, que después de su entierro han de dirigirse al Senado y á Palacio dando cuenta de su fallecimiento.

Rasgo hermoso

Madrid 11.—El marino don Francisco Arderius, ha renunciado á favor de los hijos del inmortal Isaac Peral, la pensión que le corresponde de la cruz laureada de San Fernando.

Para elecciones

Madrid 11.—Los exministros liberales han solicitado el concurso del expresidente del Senado señor Montero Ríos para los trabajos electorales.

No hay testamento

Madrid 11.—A última hora desmienten en los círculos políticos la noticia dada ayer de que el duque de Tetuán había dejado escrito al señor Navarro Reverter su testamento político.

Otra Universidad

Madrid 11.—El Ayuntamiento de Bilbao ha pedido al ministro de Instrucción pública la creación, en aquella ciudad, de una Universidad donde se estudie la facultad de Derecho.

Trabajos legislativos

Madrid 11.—Se ha ordenado que los alcaldes oigan á los directores de las diversas industrias, para preparar trabajos legislativos encaminados á resolver las cuestiones obreras.

Politica á tiros

Madrid 11.—El alcalde de Muros, cumpliendo la consigna de combatir por todos los medios á sus adversarios políticos, ha dado lugar, con sus disposiciones, á que los de uno y otro bando se hayan venido á las manos cruzándose varios tiros.

Los pescadores y los consumos

Madrid 11.—Los pescadores de la Coruña están excitadísimos á consecuencia de quererles cobrar el impuesto de consumos sobre los pescados por peso, lo que les ocasiona grandes perjuicios.

El arrendatario de dicho impuesto ha pedido auxilio á la autoridad en previsión de graves sucesos, y ésta ha ordenado se concentre la Guardia civil.

Refuerzos para el Roghi

Madrid 11.—Se han sumado á las tropas del pretendiente 30.000 moros perfectamente equipados.

Con esto la insurrección toma nuevo incremento.

Obreros que trabajan

Madrid 11.—En Barcelona y Reus trabajarán hoy la mayoría de los obreros declarados en huelga, en virtud de aceptar éstos las bases propuestas.

Suicidio colectivo

Madrid 11.—Telegramas de Turín dan cuenta de un sangriento drama.

Dicen que un individuo tenía dos amantes, y que enteradas éstas del engaño mútuo de que eran objeto, convinieron con él en que el suicidio de todos era la única solución que les quedaba.

Como lo pensaron lo hicieron, matándose los tres y dos hijos que tenían los suicidas.

El Papa bueno

Madrid 11.—Dicen de Roma que Su Santidad se halla restablecido de la indisposición que padecía.

Del paro

Madrid 11.—De Cádiz telegrafían que las autoridades dispusieron que los soldados mataran las reses para el consumo, lo cual exasperó á los huelguistas, que apedrearon á la tropa.

Por fin pudieron sacrificarse veinte reses, que escoltadas por la guardia civil, se repartieron en las carnicerías de la población, para el consumo de hoy.

Cargas—Temores

Madrid 11.—Las últimas noticias de Cádiz dicen que anoche hubo cargas en los muelles, por insultar los huelguistas á los guardias que custudiaba las mercancias.

Por la población no circula casi nadie, presentando aspecto tristísimo.

Rumor grave

Madrid 11.—Circula el rumor en Cádiz de que los huelguistas se proponen cortar las cañerías del gas, dejando la población á oscuras, para aprovecharse de ello provocando grandes desórdenes.

Medicina eterna

Madrid 11.—En vista de la gravedad de la situación en Cádiz, ha ordenado el Gobierno que hoy se proclame en aquella ciudad el estado de guerra.

Más cierres

Madrid 11.—Se ha ordenado por la autoridad la clausura del Círculo Metalúrgico de Cádiz.

La manifestación

Madrid 11.—En la celebrada ayer por los huelguistas de Cádiz, formaron más de 8.000 obreros.

El acto resultó imponente.

Durante él se dieron muchos vivas á la revolución social.

Censuras

Madrid 11.—Censúrase duramente la imprevisión de las autoridades que, después de advertidas de la gravedad de los sucesos, no tomaron precauciones para asegurar el orden y sobre todo para evitar la falta de subsistencias.

Las tropas

Madrid 11.—Las calles de Cádiz hállanse ocupadas militarmente, patrullando las tropas desde anoche.

Prisiones

Madrid 11.—Como autores de los desórdenes de ayer, han sido detenidos muchos obreros, que se hallan en la cárcel.

Haciendo pan

Madrid 11.—En las tahonas trabajan soldados, para evitar que hoy no haya pan en Cádiz.

Más huelguistas

Madrid 11.—Los obreros del campo han prometido secundar á sus compañeros de Cádiz negándose á trabajar.

Se considera esto de extremada gravedad.

Los de San Fernando han proclamado la huelga general, que comenzará hoy.

Malas noticias

Madrid 11.—También de Vigo telegrafían que la huelga general de aquella ciudad se agrava.

Contra el Gobierno

Madrid 11.—En vista de las arbitrariedades del Gobierno, los partidos políticos proyectan celebrar una coalición general para derrotar, en las próximas elecciones, á los candidatos ministeriales.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 10

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 10
4 por 100 perpétuo interior fin de mes	76 70	76 85
Id. fin próximo	»	»
5 por 100 amortizable, série de 50.000 pesetas	97 40	97 70
Id. série de 500	98 15	98 30
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	97 35	97 65
Banco de España	482	481 50
Compañía de Tabacos	421	421
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	105	»
Banco Hispano-Americano	140	»
CAMBIOS		
París	33 60	33 50
Londres	33 60	33 55

REPRESENTANTE

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esa con buenas referencias; para más detalles dirigirse á dicha señora, calle Francos núm. 36, en Jerez de la Frontera. 8—1

TRASPASO

Se hace con existencias ó sin ellas de la Tienda de Coloniales de Leopoldo García, establecida en la calle del Doctor Riesco número 60.

En la misma informarán. 8—1

servía de tocador, y como Noe no se diera prisa en entrar, le empujó hacia él y cerró la puerta diciéndole:

—¡No os mováis! ¡mi padre os mataría!..

Y corrió á abrir la puerta al terrible favorito de la reina madre.

XI

Temblaba Paola todavía al correr el cerrojo que Noe había echado. Estaba tan pálida, que á no hallarse Renato tan mal humorado, quizás hubiese notado aquella inusitada turbación.

Pero Renato se hallaba no menos agitado que su hija, y se contentó con decirla bastante bruscamente:

—¿Acaso estábais durmiendo, que no salíais á abrir?

—No dormía, no, respondió Paola, que en seguida reparó en la mala traza que traía su padre.

—Entonces, ¿por qué os encerráis así?

—Porque ha salido Godolfino.

—¿A dónde ha ido ese correcalles, ese vagabundo, ese mendigo? exclamó el florentino.

—A casa del pañero.

—¿En busca de mi jubón de gala?

—Sí, padre mío.

Renato se quitó la capa, arrojó su chambergo sobre una silla y entró en la lujosa estancia de su hija.

Paola sentía latir horriblemente su corazón; pero consiguió muy pronto dominar su emoción, y como su padre

—Al menos no estéis ahí así, os pueden ver los que pasan por el puente, venid por aquí.

Y Paola abrió entonces la puerta de la trastienda, donde por lo regular solía permanecer, y que era una pieza pequeña, amueblada con tanto lujo como el estrado de la princesa Margarita de Francia. Luego, tomando á Noe de la mano, le hizo entrar en ella y dejó caer una colgadura entre ellos y la tienda.

Noe volvió a hincarse de rodillas. Paola temblaba todavía un poco, pero su corazón latía con dulce embriaguez, pues al ver aquel bizarro caballero á sus piés, la ambiciosa joven iba olvidando sus zozobras. Sin embargo, como era mujer, y aun en su vencimiento quieren siempre las mujeres aparecer victoriosas, le dijo procurando dar á su voz una entonación más severa:

—¿Sabéis, caballero, que vuestra audacia es incalificable?

—Os amo... repitió Noe.

Y cogiendo la mano de la joven, la cubría de besos.

—¡Pero os digo que huyáis! replicó Paola, pero sin pensar en desasir su mano de la de Noe; ¡huid pronto!...

Noe no tuvo siquiera tiempo de responder, pues se oyó llamar á la puerta reciamente.

—¡Dios mío¡ exclamó Paola palideciendo.

—¡Paola! ¡Godolfino! decía una voz desde afuera.

—¡Es mi padre! exclamó la joven muy apurada. ¡Si os encuentra aquí, os mata!

Y buscaba con la vista un sitio donde poder esconder al apuesto caballero bearnés.

—¡Ahí!... ¡ahí!... dijo de repente, ocultaos ahí!...

Indicaba la puerta de un gabinete contiguo que le

ganas de que os ahorquen? después de haber encerrado á ese condenado en una bodega, ahora quieres seducir á su hija.

—Cabalmente lo hago para no ser ahorcado, replicó Noe.

Y sin esperar á que el príncipe le hiciera otra pregunta, se acercó á la tienda. La obscuridad reinaba en el puente. Paola, sentada delante del mostrador, y enfrente de ella á Godolfino, el ente ruin y de mirada indecisa, á quien Renato había encomendado el cuidado de su hija.

Godolfino tenía la capa sobre el brazo y el sombrero en la mano; hablaba con Paola, que parecía escucharle con grande indiferencia.

Noe retrocedió apresuradamente.

—Retirémonos, dijo, va á salir el dependiente.

Y en efecto, apenas se habían apartado algunos pasos, vieron abrirse la puerta de la tienda y salir á Godolfino.

—¿Vais á cerrar la tienda, Paola? preguntó éste.

—Sí, respondió la joven.

—Yo voy á casa del pañero que me prometió traer el jubón de gala de vuestro padre para esta noche.

—Mi padre no vendrá esta noche, dijo Paola; cuando no ha vuelto ya, no es probable que venga hasta mañana.

—¡Muy bien! murmuró Noe, que oyó distintamente estas palabras.

—De todos modos, añadió Godolfino, poco tardaré en volver.

—¡Oh! no os deis tanta prisa, exclamó la joven en tono de burla; ya sabéis que no suspiro por vos, bello Godolfino.

(c) Universidad de Salamanca

"BOLETÍN OFICIAL„

Dirección de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

El considerable número de niños existente en la Casa-cuna de esta capital y la escasez de nodrizas internas en relación con los mismos, hacen necesario mayor número de aquéllas y aun de externas, si la lactancia ha de hacerse en las mejores condiciones; en vista de lo cual, ruego á los señores Alcaldes den la mayor publicidad á esta demanda, para que puedan presentarse en esta Dirección las nodrizas de una y otra clase, á las que le serán abonadas las pensiones reglamentarias,

Salamanca 8 de Febrero de 1903.—El Director, *Eusebio Hernández.*

COCAINOMANÍA

Una revista médica de América da á conocer curiosos detalles sobre el uso y el abuso de la cocaina en los Estados Unidos.

Parece que la cocainomanía ha hecho notables progresos al otro lado de los mares y ¡cosa rara! no entre la gente elegante y distinguida y un tanto degenerada, en donde se encuentra un público dispuesto siempre á acoger los medios de procurarse sensaciones raras, sino entre la población negra.

La perjudicial moda ha hecho su debut entre los pueblos de color, de Nueva Orleans.

Existe allí una multitud de obreros negros que se ganan la vida en la carga y descarga de los buques que tocan en el puerto.

El trabajo es duro y ha de ser ejecutado además con la mayor actividad, porque todo el tiempo que el vapor pasa en el muelle, es un tiempo improductivo para el mismo.

Así, pues, los jornales adquieren nn valor exorbitante, y apenas llega un buque, se dedican á trabajar en él cuadrillas de negros que se pasan hasta setenta horas consecutivas en la misma faena, sin dormir y cesando cortos intérvalos para comer frugalmente.

Agréguese á esto un clima como el de Nueva Orleans, y se comprende que se necesiten poderosos estimulantes para realizar jornada tan ruda.

Recurrieron los negros naturalmente al alcohol, y, naturalmente, también, reconocieron que no satisfacía cumplidamente sus deseos.

Como todos los atletas, profesionales ó aficionados, comprobaron que el alcohol, lejos de darles fuerzas, las disminuía sensiblemente y entonces se dieron á la cocaina.

Y el resultado ha sido satisfactorio. Notaron que aumentaba el vigor, no se fatigaban y disfrutaban de una agradable insensibilidad ante las variaciones atmosféricias; que hiciese frío ó calor, poco les importaba; el termómetro podía subir ó bajar ó estarse quedo, que la temperatura les era indiferente.

Los bienechores efectos de la cocaina fueron proclamados por los negros de Nueva Orleans, y sus congéneres del interior usaron la misma droga con idénticos efectos y pudieron trabajar en horas suplementarias para aumentar los rendimientos.

Pero la cocaina tiene sus inconvenientes, y como conduce seguramente á la locura, las autoridades tomaron cartas en el asunto.

Muchos negros que comprobaron esas terribles consecuencias entre sus parientes ó amigos, pidieron al gobierno la prohibición de la venta de cocaina y el gobierno así lo acordó.

Pero el vicio domina y es caso curioso lo que ocurre en la actualidad.

Los mismos negros que aplauden la decisión de las autoridades, autorizando únicamente la venta de cocaina mediante prescripción facultativa, andan oliendo dónde están los que la venden de contrabando y la compran y concluyen por enloquecer. No escarmientan.

Y he aquí cómo el gobierno ha perdido una fuente de ingresos que otros explotan, y cómo está llamada á desaparecer la población negra de Nueva Orleans.

Dominada por un vicio contra el cual truenan, pero al que no pueden sustraerse.

¡Pobres locos!

REYES.

GACETA DEL DÍA 9

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden recordando á los Notarios y Registradores lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública, en Real orden de 1.º de Septiembre último, sobre la inspección de los establecimientos de enseñanza de patronato.

Otras de personal.

Ministerio de Hacienda:

Subsecretaría.—Escalafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, del ramo de administración.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden aprobatoria de los adjuntos programas de las materias que constituyen el ingreso de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Charlerias

EL CAKE WALK

(De nuestro colaborador especial)

Supongo, amigo Caballero, que yá habrá por ahí su circulito aristócrata ó se habrá ideado la formación del mismo, para que lleve el famoso título que sirve de epígrafe á estas «Charlerías», aun cuando sé que quizá no, porque en Salamanca abundan mucho, muchísimo, los espíritus amantes de la pátria, los hombres de altura científica, reconocida por todos, y por eso mismo digo que estoy seguro que muchos de los que lean estos renglones en EL ADELANTO, me han de dar la razón.

¡El cake walk! hoy es lo que priva, lo que constituye el *clou* de la nota modernista actual; poco importa que su origen sea este ó el otro que viene de allá de la América, donde es el favorito de negros bailarines; lo cierto es que en París lo bailan por plazas públicas y calles cuatro hombres y mujeres de color y además ¡bah! ¿eso qué importa? es moderno, pues ya es bastante para que nosotros seamos los primeros que vayamos á la cabeza de los admiradores del *elegantísimo* y *ultiamodernísimo spor dancesco*, y en salones, círculos, teatros y reuniones de políticos, sólo se hable del ya universalmente renombrado y alabado cake walk.

Es nuestro carácter tan indolente como todo eso y más aún; basta que veamos al vecino hacer una cosa para que pretendamos imitarle, hasta parecernos á simples maniquís, olvidándonos, desde luego, de lo interesante por lo supérfluo, de lo que nos importa, de las cuestiones vitalísimas que reclaman toda nuestra más poderosa fuerza moral é intelectual para llegar á implantar una reforma, una reorganización que afecte á nuestra norma social.

Conversando el otro día con un señor extranjero, me decia señalándome una de esas Crónicas de elegantes *soirees* donde acude el alto mundo, el de influencia y posición en nuestra sociedad, en la cual se decia que el cake walk había sido el emperador, el rey de la reunión.—Ahí tiene usted uno de esos gérmenes morbosos de que hablaba antes y que se desarrollan en esta tierra digna de mejor suerte con más intensidad que en ninguna otra; vea que en esa reunión había políticos hasta sobrar y en vez de ocuparse de difundir ideales en pró de algo beneficioso para la patria; en vez de tratar de literatura, del triunfo de ese joven Mesa signo de un uevo deseo de vitalidad, arranque del esclavo subyugado á las tiranas exigencias de todas esas figurillas, en vez de proclamar la Diosa regeneración, y marchan después al Ateneo, no lo hicieron sino que por el contrario se entretienen en aplaudir esa novedad rídicula. ¡Oh el cake walk! es digno de que se le consagren páginas enteras de periódicos y quizá veamos en breve decretar unos festejos en que sea el honorable baile el coronado. Olvidan ustedes pronto las doctas palabras de los Unamuno.

Calló el extranjero, yo que había seguido atento su monólogo, bajé la cabeza y con algo de sonrojo porque sus frases me habían llegado muy hondas, cual si fueran espinas punzantes clavadas en mi amor propio y dije inconscientemente.—¡Quizá lleveis razón! ¡el cake walk, el cake walk, hoy... mañana será otra cualquier cosa, somos así, no es sí no el signo de que aún no ha llegado el día de nuestra ansiada regeneración eso es..... ¡la vitalidad que se consume!

Leocadio Martín Ruiz.

PASATIEMPOS

En un *restaurant*.

—¿Es bueno este queso?

—Ya lo creo. Si es usted fisonomista, habrá notado su aspecto simpático...

—No comprendo...

—Los grandes ojos son un signo de bondad.

—

Entre dos amigos que están pasando una temporada en el campo:

—Este país es muy húmedo. Siempre está lloviendo. No sé á qué industria se dedicarán en esta tierra.

—Hombre á la de los paraguas.

***

Solución á la charada de ayer:

CHIRIMIA

—

CHARADA

(Fuera de concurso).

(DEDICADA Á FILIBERTO Y Á LA GUASONA)

—

No sospeches jamás, Casilda mía,
aunque haya quien por *dos-prima* lo tenga
y mirarte intranquila le convenga,
que *una-dos-tres dos una-dos*, un día.
Si no eres *tres-dos-tres* en mí confía;
no *dos-prima* tu fé que sobrevenga
conflicto que á mí *toda* le mantenga
en actitud de torpe felonia.
Yo sé por *una-prima*, y no me engaña,
que *todo dos tres-prima* y no se apena
por mí feliz regreso de campaña.
Vive, come, *tres-prima*, duerme y cena,
que no te ha de ocurrir molestia extraña
miontras esté á tu lado

El Cabo Elena.

—

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 11

Han remitido solución exacta á la charada ESCARAMUZA:

Chanto y Regaterín.—El de Brícola y su Teresita.—Sabañones y Calabazas.—Soltidineritis A. M.—Vaya un tio pintando V. R.—Pepino y Tonino.—Miguel y su amigo charadistas.—Chupatintas el valiente.—Paco, arco Zamora, corre viento.—Uno de su pueblo.—Sancho Panza.—Un cojo de Gata.—Un charro con anguarina, ja.—Un futuro Sorche.—Copérnico.—Uno de San Cristóbal.—Toñuela, cuidado con la Panchita.—El bobo.—El tio de la burra.—Paco y Joaquín.—Paca y Angelita.—Un carbonero.—Pa mi que nieva...—Gran coleóptero non-plus-ultra.—El exnovio de doña Inés.—Escalante, al trote.—Una armuñesa de la Armuña.—Estás un poco constipado A. R.—El señor Ginojo.—L. M. A: T. H.—Gil estudiante chiflado por S.—Carnicros ¡qué escándalo!—Almorta para el Charro Viejo.—Barba azul y Compañía.—M. Cuba, ¿era de idem disfráz?—Albertito y su gatito Morrongo.—Las niñas bonitas. Retozón.—El tío piporro.—Un sobrino del Sultán.—Pepe Linaza.—Para pillín, Alfredo.—Dos gachós vivos de veras.—Capitán Tiruliqui pide buzón mayor.—Eloisa San Cristóbal, preciosa muchacha.—Cabo Elena ¡qué indiferencia!, Guasona.—Valeriano perdió mus con Relampampira.—Menda (el escarolero).—Los chivones, cuantos chivones.—Vesuguela novia de P. A.—Jogángi.—A. paseando con C.—¡Olé! por la Lira.—Pensé que estabas malo.—Rueda libre y Freno.—R. no tenorio; si soldado.—Chicas carretera Guijuelo hermosísimas, E. H.—Requenita cambiáronte capa, pisáronte callo.—Me quieres M., J. S.—¡Coco, mama, mete miedo! F.—Concha ¡que latosa resulta plaza!—San-son.—Flavia H.—Pepín, Manolo, Juan, Antonio, Desiderio.—Aceite de la Sierra Gata.—Yo lo digo.—Vaya un teatro que voy.—Vitín y Choto ríense.—Paco troncho ¿L. no quiere L?—Imprime lo que se pone.—Un gomoso que va Castilla.—Gil, cena Liceo, ostras.—Nicotina, tagarnina, no pude fumar.—Charadista y solucionista J. C.—Santiago, Ramón, contentos, 102, enhorabuena.—Cobos: huéspedes Cándida te saludan.—De Valderrobles estacas.—R. B. ¿cuándo casais prontito?—Médico pulsando Gira.—Crustáceos, Malacostáceos, Artrostráceos, autores charada.—El de las Balbas.—Teresa, Carmen, Luisa; Concejo, inseparables.—Un tocayo del Quisicosero.—Pandilla Pasaje, turno Tomás S.—Jitano no admite olor cañería.—El chico de la Blusa.—J. M. sigue la tertulia.—Pero muy mal charada Unamuno.—M. R. M.—Chico Madrid habla como sacamuelas.—El Cabo Elena.—Prior ¿te acuerdas Clerecía?—C. E. y C., inseparables.—Cermeño, adelantas poco jugar carambolas.—Para jugar mal dominó, Crespo.—Cruz y raya.—El gatito Morrongo.—Finas las de Castilla.—Una mimosa muy monísima simpática.—E. ¿voy á ver los estrenos?—A. contentísima por venir J.—Dependiente Cuba, no saber bailar Bretón. Dos vencejos que no emigran.—Caramoza.—Flora, Amador, Enrique, quieren butacas.—Turdiga tía tirompa tui tui.—Isópodos, erisópodos, anélidos, socios chafó.—Bomba pañuelo rosa degolladito.—La de Masueco, buena.—Fué charrito de Castellanos Moriscos.—T. plaza muy seria L.—Trovatore miserere.—Burgundóforo acertó Unamuno. Mal hecha.—El de las patillas rojas.—J. C. C. alumno San Ildefonso.—Ana.—Ordisi.—¡Vivan las vecinas, Médico Villares!—Miguelín ¿cuándo vas á torear?—T. E. quererse mucho.—Un émulo de Roschilt.—Aliquid chupatur.—Burgun-dóforo.

***

ESTAFETA

R. peinador.—Juanito Aguedas.—M. comerciante apoderado Bombita chico.—Abedelia.—Vaya una coba.—Lentiplasticomo.—Chasqueadas todas.—Bellido Sarasate.—Tres amigos.—Capitán Tiruliqui pide más difíciles.—Que perdéis el tiempo enviando soluciones en cupones atrasados, corregidos y enmendados.

Una morena.—Manolo (el andaluz).—Que los echáis tarde.

Uno de Salamanca.—Dice usted que "ella se la despreció y él hastiado de una vez...„ También yo estoy hastiado, ú fastidiado, de leer desatinos. Al canasto.

El alcalde de Turra.—Hombre, váyase usted á arreglar el concejo de su pueblo y déjese de charadas. Al cesto.

Un orterilla.—A medir varas de cinta y procurar medirlas mejor que tus versos. Al canasto.

Arabe y Pozo.—¿Que no le importa á usted un pito pecar porque es rico? Menos me importa á mí echar su charada al cesto, porque es un acto de extricta justicia.

Un aficionado al teatro.—Lo mismo es tuya esa charada que mía la casa de las Conchas.

S. M. Bombin.—Que la publique hoy, sábado, 7. Bueno, ese día se publicará.

Un admirador del mapa.—Por la letra y el papel, me parece que tú eres el propio *S. M. Bombin*. También al cesto.

Gata Roja.—Si en la charada de usted hubiera alguna palabrita que diese luz al solucionista, se publicaría; pero tal como está imposible. *Prima, segunda, tercera, cuarta, cuarta, tercera, segunda prima* es indescifrable.

San Dorao y cuñao.—"Y del todo con frecuencia nos valemos.„ Como octosílabo ese verso es más largo que cuatro días seguidos de vigilia.

Machaquito.—¿Conque la *primera* repetida es una cosa muy fea? Lo mismito que sus charadas. Mejores son los versos en que nos ruega la inserción y bien quisiéramos premiarle publicándolas pero... cá, hombre, cá. Al cesto.

Eloisa San Cristobal, ingrata.—Las viejas no nos sirven. ¿Cuántas veces lo hemos de decir?

Dulcinea del Tobosa.—No es usted la primera que nos ha enviado esas charadas.

Un charadista.—No lo es usted aunque lo diga.

El capitán Tiruliqui.—¿Quiere usted un buzón en la puerta de Zamora? Y en el portal de cada solucionista. Y un chocolate.

Uno de Cantalpino.—¡Qué buenas cebollas se crían en su pueblo de usted!

Paquito.—Nada menos que un *cólico* dice usted que merece el que no acierte su charada? No tanto, hombre, no tanto. Mayor delito es el de usted y, sin embargo, yo me contento con echársela al cesto, no obstante que usted mismo dice en su charada que "hace mal y busca castigo.»

¡Fijarse!

Se arrienda una gran cochera con hermoso patio, cuadras, pozo y otras dependencias, susceptible de poder dedicar á cualquiera industria ó para almacenes, en la Ronda de Corpús núm. 43.

Darán razón en el núm. 41, de citada calle. 8—a—1

SE ARRIENDA la bonita casa de campo del alto del Rollo, en esta ciudad; para tratar, con su dueño, el procurador don José Morató, Dr. Riesco, 52.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

El dependiente exhaló un rugido sordo y se alejó con paso brusco é irregular.

A fe mia, dijo en voz baja Noe, he ahí un rival que me favorece bien poco.

Siguió con la vista á Godolfino hasta que desapareció en la extremidad del puente, y apretando el brazo del príncipe, le dijo:

—Enrique, hagamos alianza.

—Ya está hecha.

—Yo os serviré en vuestros amores con la hermosa platera.

—Así lo espero.

—Y vos me vais á dejar á solas con la linda perfumista. Volved solo á la hostería, que luego iré á encontraros.

—Pero, desdichado, ¿no ves que Renato va á volver á su casa?

—¡Bah!

—Y además, no estamos aquí en una posada de provincia.

—El Sena corre por debajo del puente, y suele ahogarse la gente en el Sena.

Y separándose del príncipe, Noe se acercó de nuevo á la tienda.

Cabalmente entreabria Paola en aquel momento la puerta para respirar el aire, menospreciando las recomendaciones del celoso Godolfino

Al ver que un hombre se adelantaba hacia ella, la joven hizo un movimiento de retirada; más Noe se aprovechó de él y entró resueltamente, desembozándose.

Paola reconoció enseguida al gentil caballero que decía ser conocido de su padre, y comenzó á ruborizarse.

—Dispensadme, señorita, dijo, llego algo tarde; pero como me he criado lejos de París, ignoro los usos...

Y empujó suavemente la puerta de la tienda.

—Pero, caballero... repuso la joven algo turbada.

—Dispensadme, prosiguió Noe, olvidé una cosa aquí esta tarde...

—Habéis... olvidado... ¿y qué caballero?

—¡Oh! dijo Noe mirándola tiernamente, una cosa que vos sola podeis devolverme.

Y corrió el cerrojo de la puerta que la joven había cerrado ya.

—He olvidado mi corazón, añadió.

—¡Caballero! exclamo Paola queriendo tomar un tono severo y ruborizándose más y más.

—Señorita, dijo rápidamente el joven, quizás no vuelva á hablaros nunca á solas, y es preciso absolutamente que aproveche estos cortos momentos... Soy caballero... nada temáis...

—Pero, en fin, aunque seais caballero...

—Y os amo, añadió.

La joven italiana dirigió una mirada inquieta hacia la vidriera de la tienda.

—¡Oh! pero os suplico que os marchéis, dijo, si volviese Godolfino... ó mi padre...

Pero en vez de marcharse, Noe se hincó de rodillas delante de ella y murmuró mirándola amorosamente:

—¡Qué bella sois!

—¡Dios mio! ¡Dios mio! dijo la pobre joven con voz temblona, si mi padre...

—Y levantando al joven, añadió;

se dejó caer en un sillón, ella se sentó en frente de él, pero haciendo rodar con disimulo su sillón hasta ponerlo delante de la puerta del gabinete donde Noe se había escondido.

Masculló Renato dos ó tres juramentos, refunfuñó algunas palabras incoherentes, y miró á su hija.

—¡Diantre! exclamó, siempre estáis vestida como una princesa, hija mía. ¿Me queréis decir á qué vienen esos vestidos de terciopelo, esas faldas bordadas de oro... y ese peine de plata en vuestros cabellos? ¿Es acaso necesario que estéis tan elegante para vender esencias y perfumes?

—Padre mío, respondió Paola alzando la frente y resistiendo la mirada de su padre, ¿preferiríais que estuviera vestida como una mendiga?

—No como una mendiga, pero sí según nuestra condición.

—Soy vuestra hija...

—¿Y yo qué soy? un perfumista y nada más.

—Todo París sabe que sois el favorito de la reina.

Renato se encogió de hombros.

—¿Qué prueba eso?

—Que entráis en palacio á todas horas, continuó Paola.

—Entro en el cuarto de la reina como su perfumista.

—Y como su confidente, padre mío. ¿Queréis acaso que los vecinos de París y los caballeros que pasan?...

Esta palabra de caballero hizo dar un brinco de su silla á Renato el Florentino.

—¿Qué me habláis de caballeros? dijo con enojo, nada tienen que hacer con vos los caballeros.

(c) Universidad de Salamanca

EQUIPOS PARA NOVIAS

ROPA BLANCA FINA

Proveedores de la Real Casa

36--MONTERA--36 MADRID

SUCESORES DE ONDATEGUI

Madrid-36, Montera 36

CASA DE MODA PARA LA CONFECCION DE EQUIPOS DE NOVIA

Camisería especial para Caballero

GRANDES FANTASIAS-NOVEDADES

Catálogos-Muestras è Instrucciones GRATIS

al Representante para la provincia de Salamanca y Noroeste de España

Jacinto Niño, Plaza Mayor, 46, Salamanca

(c) Universidad de Salamanca